

La Infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria, de la Universidad de El Salvador del período 2013-2015, certifica que: En nuestros registros se encuentra el original de Acta de fecha trece de septiembre de dos mil once presentado por el Comité Electoral Académico, en la que constan los resultados de la elección de **Decano, Vicedecano, Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo, Defensor de los Derechos Universitarios** de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador período 2011-2015, y que literalmente dice:



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA, CELEBRADA EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE ESTA FACULTAD, EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2011, A LAS 7:30 A.M. PRIMERA CONVOCATORIA.

ASUNTO: ELECCION DE CANDIDATOS PARA EL CARGO DE DECANO Y VICE DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA, RECTOR, VICE-RECTOR ACADEMICO(A), VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO(A) Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

El Comité Electoral Académico de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador (CEA-FOUES) apertura la asamblea general de docentes a las siete con cincuenta y cinco minutos de la mañana, sin la presencia de Miembros de Fiscalía, Asamblea General Universitaria, Defensoría de los Derechos Universitarios.

Toma Asistencia la secretaria del CEA-FOUES Dra. Claudia Lorena Rodríguez de Ramírez:

Dr. Abraham Eriberto Meléndez Escalante, Dra. Aída Leonor Marinero de Turcios, Dra. Ana Elizabeth Henríquez Cordón, Dra. Ana Elizabeth Orellana de Eguizábal, Dra. Ana Miriam Ramírez Andrade, Dra. Ana Miriam Rosa Manzano, Dra. Ana Otilia Marroquín de Trigueros, Dra. Angela Elizabeth Zaldaña Echeverría, Dr. Baudilio Sandoval Menéndez, Dra. Blanca Ruth Sara María Valdés Kreysa, Dr. Carlos Roberto Morán Franco, Dra. Carmen Elizabeth Rodríguez de Rivas, Dra. Claudia Patricia Basagoitia Calderón, Dr. David Abraham García Zura, Dra. Dora Elena Silva de Joya, Licda. Emilia María Renderos Molina, Dra. Florence Juana María Cuadra Zelaya, Dr. Francisco Salvador Umanzor Herrera, Dr. Guillermo Alfonso Aguirre Escobar, Licda. Hilda Elizabeth Miranda Luna, Dr. Iván Carranza Mendoza, Dr. Javier Francisco Roque Trujillo, Dr. Jaime Enrique Renderos, Dr. Jorge Herbert Mena Vaquerano, Dr. José Benjamín López Guillen, Dr. José Fidel Márquez Avilés, Dr. José Gilberto López Maravilla, MSc. José Israel Ventura Martínez, MsD. José Santos Andrade Mendoza, Dr. José Osmín Rivera Ventura, Dr. José Rodolfo Molina Nieto, Dr. José Saúl Ramírez Paredes, Dr. Juan Miguel Arévalo Romero, Dr. Julio Antonio Cañas Romero, Dr. Julio Cesar Cornejo Campos, Lic. Julio Domingo Aparicio Castillo, Dr. Manuel de Jesús Joya Abrego, Dra. María Eugenia Rivas de Aguirre, Dra. María Luz del Carmen Asturias de Gómez, Dr. Mario Ernesto Gómez Ruano, Dra. Mayra Brenda Arévalo Alfaro, Dr. Mauricio Eduardo Méndez Renderos, Dr. Miguel Ángel Valdez Guillén, Licda. Nuria Evelyn Urrutia Loucel, Dra. Olivia Angélica Garay de Serpas, Dr. Oscar Armando Gómez López, Dr. Oscar Rubén Coto Dimas, Licda. Osma Isabel Rivas de Peralta, Dr. Rafael Eduardo Guerrero Arias, Lic. Rene Antonio Chacón Alegria, Dr. Rolando Alberto Mendoza Mayorga, Dra. Rosa Aída Álvarez, Dra. Ruth Bernardina Fernández de Quezada, Dra. Sonia Elizabeth Cañas de Henríquez, Dra. Teresa de Jesús Vásquez de García, Dra. Vilma Victoria González de Velázquez y la Suscrita Secretaria del CEA: Dra. Claudia Lorena Ramírez de Rodríguez, la Dra. Ana Gloria Hernández Andrade de González no pertenece a la Planta Docente por lo cual no emitió voto y asiste como Secretaria de Junta Directiva de la FOUES.

Se incorporaron ya iniciada la sesión: Licda. Delmira Alemán Fuentes de Araujo, Dra. Clelia Erlinda Fernández de Angulo y Dr. Salvador Eladio Meléndez Rodríguez.

No asistieron por incapacidad médica: Dra. Laura Elena Hidalgo de Andrade.

No asistieron con permiso por estar realizando estudios fuera del país: Dr. Francisco Manuel Betancourt Córdova y Dra. Lisset Margarita López Serrano.

Se somete a votación por parte del CEA la agenda a desarrollar:

- Verificación de quórum.
- Presentación de artículos relacionados con la elección de autoridades universitarias.
- Elección de candidatos a Decano y Vicedecano de la FOUES.

Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador
Recibido por: <i>Cecilia Pdz</i>
Fecha: 20/sep./2011
Hora: 9:10 am

- Elección de candidato a Rector, Vicerrector Administrativo, Vicerrector Académico y Defensor de los Derechos Universitarios de la UES.

Por unanimidad de los presentes, sesenta académicos, se aprueba la agenda.

Seguido, se somete a votación el procedimiento de elección, el cual está basado en el Art. 49 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, para realizar la votación y elección de los candidatos a los diferentes cargos de autoridades universitarias:

Para efectos de elección se aplicarán los procedimientos siguientes:

Si existieran varias precandidaturas para los diferentes cargos de autoridades universitarias, éstas se someterán a una primera votación. Si ninguna obtuviere la cantidad de votos requeridos para ser electa, se someterán a segunda votación los dos candidatos que obtengan mayor cantidad de votos en la primera votación.

Si en la segunda votación ninguno de los candidatos obtuviere los votos necesarios para ser electo, se someterá a tercera votación la candidatura que alcance más votos en la segunda votación.

Si la candidatura sometida a tercera votación, no obtuviere los votos para ser electa, se suspenderá la elección para ser conocida por la Asamblea del Personal Académico en las tres plenarias subsiguientes como máximo, en las cuales se someterá a votación en dos oportunidades sólo el último candidato;

Si después de tres plenarias no se lograre la elección, se cerrará el proceso electoral para el cargo de que se trate y se iniciará un nuevo proceso electoral.

Por unanimidad de los presentes, sesenta académicos, se aprueba el procedimiento de elección.

Como primer punto se inició votación para elegir candidatos a los cargos de Decano y Vice-Decano, estando sesenta académicos presentes, para lograr elección se necesitan 31 votos para cada cargo, se inicia votación a las ocho con doce minutos de la mañana, llamando a cada académico por orden alfabético según el padrón y haciendo entrega de dos papeletas, una para Decano y la otra para Vice-Decano, finaliza la votación a las ocho con treinta y nueve minutos de la mañana, se procede al conteo de papeletas de DECANO, siendo el resultado el siguiente:

CARGO: DECANO FACULTAD DE ODONTOLOGIA PRIMERA VOTACION	
DR. MANUEL DE JESUS JOYA ABREGO	25 VOTOS
DRA. CARMEN ELIZABETH RODRIGUEZ DE RIVAS	19 VOTOS
DRA. TERESA DE JESUS VASQUEZ DE GARCIA	16 VOTOS
ABSTENCIONES	0 VOTOS
NULOS	0 VOTOS
TOTAL DE VOTOS	60 VOTOS

NO SE LOGRA ELECCION.

Se procede al conteo de papeletas de VICE DECANO, siendo el resultado así:



CARGO: VICE-DECANO FACULTAD DE ODONTOLOGIA PRIMERA VOTACION	
DRA. VILMA VICTORIA GONZALEZ DE VELASQUEZ	13 VOTOS
DR. GUILLERMO ALFONSO AGUIRRE ESCOBAR	32 VOTOS
DR. JULIO ANTONIO CAÑAS ROMERO	15 VOTOS
ABSTENCIONES	0 VOTOS
NULOS	0 VOTOS
TOTAL DE VOTOS	60 VOTOS

Por 32 votos a favor y en primera votación, queda electo como candidato a VICE DECANO, por parte del sector docente de la Facultad de Odontología, el **DR. GUILLERMO ALFONSO AGUIRRE ESCOBAR**.

A las ocho con cincuenta y dos minutos de la mañana se inicia la segunda votación, para el cargo de DECANO, con los dos candidatos que obtuvieron mayoría en la primera votación, se procedió a llamar a cada académico por orden alfabético según padrón.

Finaliza esta votación a las nueve con cinco minutos de la mañana y se procede al conteo de papeletas de DECANO, siendo este el resultado:

CARGO: DECANO FACULTAD DE ODONTOLOGIA SEGUNDA VOTACION	
DR. MANUEL DE JESUS JOYA ABREGO	30 VOTOS
DRA. CARMEN ELIZABETH RODRIGUEZ DE RIVAS	20 VOTOS
ABSTENCIONES	0 VOTOS
NULOS	10 VOTOS
TOTAL DE VOTOS	60 VOTOS

NO HAY ELECCIÓN.

Se procede a la tercera votación, para el cargo de DECANO, con un candidato, el cual obtuvo la mayoría en la segunda votación, se procedió a llamar a cada académico por orden alfabético según padrón.

Finaliza esta tercera votación a las nueve con veintidós minutos de la mañana y se realizo el conteo de papeletas de DECANO, obteniendo el resultado siguiente:

CARGO: DECANO FACULTAD DE ODONTOLOGIA TERCERA VOTACION	
DR. MANUEL DE JESUS JOYA ABREGO	35 VOTOS
ABSTENCIONES	22 VOTOS
NULOS	3 VOTOS
TOTAL DE VOTOS	60 VOTOS

Por 35 votos a favor y en tercera votación, queda electo como candidato a DECANO, por parte del sector docente de la Facultad de Odontología, el **DR. MANUEL DE JESUS JOYA ABREGO**.

VOTACIÓN PARA ELEGIR CANDIDATO A RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR POR PARTE DEL SECTOR ACADEMICO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA.

A las nueve con treinta y ocho minutos de la mañana da inicio la elección del candidato a RECTOR, estando presentes cincuenta y nueve docentes. Se inicia la primera votación, llamando a cada académico por orden alfabético según padrón, finaliza la votación a las nueve con cincuenta y ocho minutos de la mañana, posteriormente se procedió al conteo de papeletas, siendo los resultados los siguientes:

CARGO: RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR PRIMERA VOTACION	
WALTER DEL TRANSITO RIVAS	9 VOTOS
FRANCISCO ELISEO ORTIZ RUIZ	0 VOTOS
ERNESTO ALFONSO SELVA SUTTER	2 VOTOS
MARIO ROBERTO NIETO LOVO	13 VOTOS
ENNIO ARTURO LUNA	0 VOTOS
RUFINO ANTONIO QUEZADA SANCHEZ	11 VOTOS
JOSE BENJAMIN LOPEZ GUILLEN	22 VOTOS
ABSTENCIONES	1 VOTOS
NULOS	1 VOTOS
TOTAL DE VOTOS	59 VOTOS

NO HAY ELECCION.

Se procedió a una segunda votación con cincuenta y siete docentes presentes para el cargo de RECTOR, con los dos candidatos que obtuvieron la mayoría de votos en primera votación, siendo los resultados los siguientes:

CARGO: RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR SEGUNDA VOTACION	
MARIO ROBERTO NIETO LOVO	13 VOTOS
JOSE BENJAMIN LOPEZ GUILLEN	32 VOTOS
ABSTENCIONES	4 VOTOS
NULOS	8 VOTOS
TOTAL DE VOTOS	57 VOTOS

A las diez con veintiocho minutos de la mañana y obteniendo 32 votos a favor en segunda votación, queda electo como candidato a RECTOR, por parte del sector docente de la Facultad de Odontología, el **DR. JOSE BENJAMIN LOPEZ GUILLEN.**

Posteriormente, estando cincuenta y siete académicos, se procedió a la elección de los candidatos a los cargos de VICE-RECTORES de la Universidad de El Salvador, entregando a cada académico dos papeletas, una para elegir al Vice-Rector Académico y la otra para la elección del Vice-Rector Administrativo, llamando a cada académico por orden alfabético según padrón, finalizando esta primera votación de VICE RECTORES a las diez cuarenta y cinco de la mañana y obteniendo los resultados siguientes:



CARGO: VICE-RECTOR ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	
PRIMERA VOTACION	
OSCAR WILMAN HERRERA RAMOS	1 VOTO
JOSE ISRAEL VENTURA	13 VOTOS
JULIO ERNESTO BARAHONA JOVEL	9 VOTOS
RAFAEL GIRON ASCENCIO	0 VOTOS
REINALDO ANTONIO LOPEZ CARRILLO	1 VOTO
ANA MARIA GLOWER DE ALVARADO	20 VOTOS
DOUGLAS VLADIMIR ALFARO CHAVEZ	11 VOTOS
ABSTENCIONES	0 VOTOS
NULOS	2 VOTOS
TOTAL DE VOTOS	57 VOTOS

NO HAY ELECCION DE VICE-RECTOR ACADEMICO.

CARGO: VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	
PRIMERA VOTACION	
MANUEL ANTONIO MEJIA	9 VOTOS
CARLOS ALVARENGA BARRERA	5 VOTOS
ROBERTO ANTONIO DIAZ FLORES	1 VOTO
SERGIO ANTONIO CAÑAS LOPEZ	2 VOTOS
SALVADOR CASTILLO AREVALO	18 VOTOS
JORGE HERBERT MENA VAQUERANO	18 VOTOS
ABSTENCIONES	1 VOTO
NULOS	3 VOTOS
TOTAL DE VOTOS	57 VOTOS

NO HAY ELECCION DE VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO.

Se verifica el quórum de la Asamblea de Académicos a las diez cincuenta y uno de la mañana, con la presencia de cincuenta y cinco docentes presentes y se continua la segunda votación para elegir a los candidatos al cargo de VICE-RECTORES ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO, se procedió a llamar en orden alfabético a cada docente según padrón, esta votación finalizó a las once con cinco de la mañana.

Para esta segunda votación, únicamente se voto por aquellos dos candidatos que obtuvieron la mayor cantidad de votos en la primera votación, y los resultados fueron los siguientes:

CARGO: VICE-RECTOR ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	
SEGUNDA VOTACION	
JOSE ISRAEL VENTURA	21 VOTOS
ANA MARIA GLOWER DE ALVARADO	29 VOTOS
ABSTENCIONES	3 VOTOS
NULOS	2 VOTOS
TOTAL DE VOTOS	55 VOTOS

A las once con veinticinco de la mañana con 28 votos a favor en segunda votación, queda electa como candidata a **VICE-RECTORA ACADEMICA**, por parte del sector docente la facultad de Odontología la **LIC. ANA MARIA GLOWER DE ALVARADO**.

CARGO: VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR SEGUNDA VOTACION	
SALVADOR CASTILLO AREVALO	26 VOTOS
JORGE HERBERT MENA VAQUERANO	20 VOTOS
ABSTENCIONES	5 VOTOS
NULOS	4 VOTOS
TOTAL DE VOTOS	55 VOTOS

NO HAY ELECCION DE VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO, POR LO CUAL SE PROCEDIO A LA TERCERA VOTACION UNICAMENTE CON EL CANDIDATO QUE OBTUVO LA MAYOR CANTIDAD DE VOTOS EN LA SEGUNDA VOTACIÓN.

Con la presencia de cincuenta y tres académicos se inicia la tercera votación.

CARGO: VICE-RECCTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERISDAD DE EL SALVADOR TERCERA VOTACION	
SALVADOR CASTILLO AREVALO	34 VOTOS
ABSTENCIONES	10 VOTOS
NULOS	9 VOTOS
TOTAL DE VOTOS	53 VOTOS

A las once cuarenta de la mañana y con 34 votos a favor y en tercera votación, queda electo candidato al cargo de **VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO**, por parte del sector docente de la facultad de Odontología el **LIC. SALVADOR CASTILLO AREVALO**.

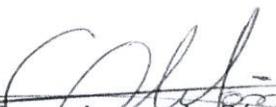
Se verifica el quórum de la Asamblea de Académicos a las once cuarenta y cinco de la mañana, con la presencia de cuarenta y ocho docentes presentes, se procedió a la elección del DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS, en primera votación, siendo los resultados los siguientes:

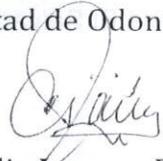
CARGO: DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERISTARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR PRIMERA VOTACION	
CLAUDIA MARIA MELGAR DE ZAMBRANA	39 VOTOS
ALEJANDRO BICMAR CUBIAS RAMIREZ	2 VOTOS
ABSTENCIONES	3 VOTOS
NULOS	4 VOTOS
TOTAL DE VOTOS	48 VOTOS

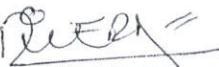
A las once cincuenta y ocho de la mañana con 39 votos a favor y en primera votación, queda electa como candidata a **DEFENSORA DE DERECHOS UNIVERSITARIOS**, por parte del sector docente de la Facultad de Odontología, la **LICDA. CLAUDIA MARIA MELGAR DE ZAMBRANA**.

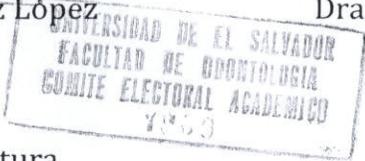
La asamblea finaliza a las doce con tres minutos del medio día, no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión.

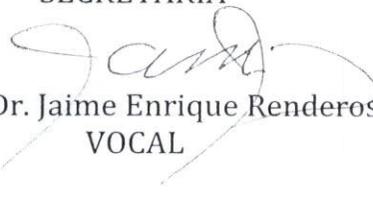
Comité Electoral Académico de la Facultad de Odontología


Dr. Oscar Armando Gómez López
PRESIDENTE


Dra. Claudia Lorena Ramírez de Rodríguez
SECRETARIA


Dr. José Osmín Rivera Ventura
VOCAL




Dr. Jaime Enrique Renderos
VOCAL

c.c Fiscalía General de la Universidad de El Salvador.
Junta Directiva, Facultad de Odontología.



presente copia que consta de **cuatro** folios, es conforme con su original con el cual se confrontó en la Secretaría de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, y para los usos que estime pertinente la Oficial de Información de la Universidad de El Salvador, se extiende, firma y sella la presente, en La Ciudad Universitaria a los nueve días del mes de marzo de dos mil quince.


Dra. Gloria Estela Gomez de Pérez
Secretaria de la Junta Directiva
Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador

